EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 1.° de Abril de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.712

El médico militar doctor Tomé Ortiz, recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*, desde el 1.° de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

LA INYECCIÓN
YER
Cura en *36* horas la *Henorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.
Resultado infalible del *99* por *100* de los casos.
Precio cuatro pts.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
DE VENTA: Droguería de la viuda de Escudero y C.ª
Depositarios en España, Pérez Martín y C.ª Madrid.

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada en el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.°

TRASLADO
El escritorio de don Cándido Germán ha quedado establecido en el piso segundo de la casa número 16 de la calle de San Francisco, frente á la Audiencia.

CARTA DE MADRID

Marzo 30

Sr. Director:

Puede decirse que desde el jueves último no se han registrado en el mundo político hechos salientes que por su transcendencia y novedad hayan puesto en funciones los cerebros de los profesionales, para adivinar el resultado de quimeras y problemas que embarazan la marcha del gobierno, á quien dicho sea de paso dedican á manera de prólogo en todas sus conversaciones las consabidas y acres censuras que por clasificación le corresponde por el sencillo hecho de haber ocupado los preferentes puestos de gerentes de la cosa pública.

Careciéndose pues de novedades en el mercado político forzoso es volver los ojos á ese día y tratar del ya célebre discurso del presidente del Consejo en la reunión de ministros que en Palacio se celebrará.

Los elementos de la oposición, particularmente en lo que á la minoría monárquica se refiere, están procediendo actualmente con exquisita discreción y tacto, ejerciendo las nobles funciones de la crítica en los actos gubernamentales, haciendo con toda exactitud y fidelidad una exposición de hechos seguida del más tranquilo y prudente comentario.

Y es natural que así ocurra, pues teniendo que formular juicios sobre la marcha de las negociaciones y asuntos de campaña en lo que á su parte política se refiere, deber de todos es, no dar riendas sueltas á la fantasía, ni dejarse dominar por apasionamientos de partido, quedando crítica y estudio para ulteriores tiempos, en que, despejándose el horizonte de la política pueda verse y apreciarse con mayor claridad, cuanto motiva el marasmo en que hoy se halla envuelto.

Claro es que estas patrióticas consideraciones, no impiden ni pueden impedir que al Gobierno y especialmente á su presidente señor Canalejas, se le diga y hasta si llega el caso, se le eche en cara que en determinadas ocasiones, quizá por no haberlo meditado bien, adopta posturas y sigue procedimientos en el arte de gobernar, que no pueden en manera alguna ser del agrado, no ya de sus adversarios políticos, sino de los mismos liberales que en una ó varias ocasiones, han dado ostensibles y repetidas muestras de disensión y disgustos; por el camino emprendido por el gabinete, cuando ha buscado soluciones, apareciendo en el mayor divorcio con la opinión.

Entre esa serie de censuras, muy puestas en razón á juicio de muchos figuran las que se le han dirigido, por haberse valido en forma no puesta en práctica hasta ahora por ningún jefe de gobierno, para exponer un criterio personal, acerca de asuntos de gobierno, que debieron ser conocidos á tiempo por los ministros, dado caso de que no se trata de subalternos suyos, sino de colaboradores que por igual comparten las responsabilidades. Periódicos hay que al tratar de todo esto, no han titubeado al afirmar que el señor Canalejas se valió de esto que califican de encerrona, para obligar luego á los ministros, á aceptar en todas sus partes, lo que el entiende debe hacerse, calificando este acto á la vez de altaneira. Pero dejando á un lado estas apreciaciones diremos que el Consejo celebrado ayer tarde en Gobernación, despertó gran expectación, por haber sido dedicado en su mayor parte á escuchar la labor, hasta ahora realizada por el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, en quien por sus grandes prestigios financieros, constituye una esperanza para el país. De esto hablaremos por separado.

Moncheta

LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES

La Cámara sueca ha estudiado una proposición de ley cuyo objeto es determinar en qué condiciones podría acudir el Gobierno á auxiliar á los pequeños industriales. El número de éstos es bastante considerable: 58.575, más otros tantos oficiales y aprendices. Entre todos constituyen el 2 por 100 de la población del reino.

En Suecia se observa el mismo fenómeno económico que en los demás países del continente europeo, cual es la competencia irresistible de la grande industria al trabajo familiar. El artesano no puede adquirir las herramientas precisas para competir con las que poseen las fábricas instaladas con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica moderna, y las agrupaciones obreras discurrieron la conveniencia de adquirir los instrumentos perfeccionados para trabajar en mejores condiciones de calidad y de cantidad. La dificultad para poner en planta esa idea, nacía de la falta de capital y de la carencia de crédito para conseguirlo; pero en 1906 la Asociación sueca de oficios, animada por el feliz éxito de una petición de auxilios, presentada al Gobierno dinamarqués por el Sindicato central de oficios, solicitó de su Gobierno la creación de un fondo especial destinado á facilitar á los pequeños industriales anticipos para la compra de máquinas, de motores ó de otros aparatos de coste relativamente elevado.

Después de recorrer todos los trámites requeridos en estos casos la expresada proposición, fué sometida al Reiksdag para que la dé sanción definitiva si lo estima oportuno.

La síntesis del proyecto consiste en votar la cantidad de 200.000 coronas, para constituir un fondo especial de préstamos para compra de herramientas. La administración de dicho fondo estará á cargo de la Tesorería, ésta adelantará á la Asociación sueca de oficios las cantidades necesarias para que funcione el servicio, y la Asociación se entenderá directamente con los peticionarios de préstamos; el interés devengado por éstos será de 4 por 100 al año, y la Asociación garantizará al Estado el reembolso de los mismos. Es de crreer que para colocarse en condiciones de cumplir su cometido, se constituirá en forma cooperativa y exigirá de sus deudores garantías de pago.

La duración de los mutuos será de seis años, el reembolso del capital empezará al segundo año, y se hará por quintas partes.

El importe de los préstamos no será menor de 500 coronas ni excederá de 5.000, y no podrá exceder de las tres cuartas partes del valor de las maquinarias ó herramientas cuya compra se solicita.

La asociación será la que resuelva, en definitiva, sobre la utilidad y sobre el valor de los aparatos, el crédito que merezcan las peticiones de préstamo, el empleo de éstos, etc. Todos estos detalles, harán que tengan una participación muy importante en el desarrollo de la aplicación de esta ley las asociaciones locales de artesanos, ya que éstas serán las llamadas á garantizar sólidamente los préstamos que soliciten.

También en España se debiera estudiar el modo de que el Estado proteja á los pequeños industriales. Se da frecuentemente el caso,—en Palencia podríamos citar algunos—en que un modesto industrial, que trabaja en un pequeño taller, con ó sin ayuda de algún obrero, recibe un encargo que le puede producir recursos de más ó menos consideración. Pero tropieza con un grave inconveniente: la falta de recursos ó de crédito suficiente para adquirir los materiales necesarios, para pagar á los obreros cuya cooperación sea precisa, para abonar las labores auxiliares que tenga que encargar á otros industriales, y para otros gastos indispensables, de mayor ó menor cuantía. ¿Qué ha de hacer el modestísimo industrial? Desaprovechar la ocasión de ganar unas pesetas, rechazar el encargo, ó ponerse á hacer el trabajo en pésimas condiciones, tardando mucho tiempo en terminarlo, ó no pudiendo acabarlo quizás por esa falta de elementos. ¿No es justo que se ayude á un industrial que se halle en estas condiciones? A veces estos modestos trabajadores acuden al préstamo, y quienes les facilitan algún dinero, exigen, á cambio de la falta de garantías, un interés usurario, excesivamente crecido, que reduce á una insignificancia el producto que de su labor obtiene el industrial. Y ya es sabido que los establecimientos que se dedican al préstamo no proporcionan dinero si no es con garantías, de las que no suelen disponer los pequeños industriales.

Encontramos muy plausible la iniciativa de la Cámara sueca, y celebraríamos mucho que en España se hiciese algo parecido.

Los crímenes de la secuestradora

Barcelona 31

A pesar de ser día festivo, hoy se ha reunido el Juzgado, tomando declaración á varias personas, que no aportaron dato alguno de interés al sumario.

Constituye otro cargo importante contra Enriqueta la declaración de un vecino de la calle de Gerona, que la acusa de haber intentado robar una hija suya.

El padre de la niña, al darse cuenta, hace dos años, de que una mujer se la llevaba, lanzóse detrás de la ladrona, alcanzándola en el paseo de San Juan.

Salióle entonces al encuentro un hombre de mediana edad, esgrimiendo un cuchillo.

El padre de la niña pidió socorro, desapareciendo los ladrones.

Créese que el agresor era el padre de Enriqueta.

Parece que el Juzgado dá una nueva orientación al proceso á consecuencia de observaciones sobre algunos extremos comprobados como lo ocurrido con la inscripción en el Registro civil y libros parroquiales del nacimiento de los niños Benedicto y Alejandro y defunción del último.

Presentóse hoy en el Juzgado una mujer llevando de la mano un niño.

Acompañábalos un inspector de Policía.

La mujer llámase Rosa y es dueña de una casa de mal vivir, visitada con alguna frecuencia por Enriqueta.

El niño llámase Juanito y es hijo de una mujer acomodada, cuyo paradero se ignora.

Abandonado por su madre, el niño quedó depositado judicialmente en casa de Rosa.

Parece que Rosa fué también varias veces con el niño á casa de Enriqueta.

La mujer y el niño fueron careados con la niña Angelita, no reconociéndolos ésta.

Se ha descubierto el verdadero significado del telegrama dirigido á Pujaló, cuando estaba en Palma, hablando de un tal Marqués.

Trátase de un individuo llamado Marqués, corredor de objetos antiguos.

El Juzgado conoce ya el domicilió de Marqués y será llamado á declarar,

Un colega local propone que la prensa de Barcelona ejerza la acción popular en esta causa.

Siguen desfilando testigos. También compareció un industrial, llamado Valls el cual ha manifestado que en 1908 Enriqueta, á la que ha reconocido en los retratos, le robó una niña de siete años.

Después compareció el jefe de Consumos, el cual dijo que en 1907 Enriqueta intentó robarle á su hija, niña de seis años, amiga de la anterior.

«Hay una pista importante. Se trata de un subcabo de consumos, llamado Pedro Urdiz, que vive en la calle de los consumos número 8, en San Gervasio. y el cual conoció á Enriqueta y su marido por comerciar también en antigüedades.

Andando el tiempo, el subcabo tuvo relaciones íntimas con Enriqueta, la cual le manifestó que no tendría nunca hijos por tener una enfermedad que lo impedía, según le había manifestado un médico.

También fué víctima de Enriqueta un individuo llamado Llorens y Rius.

El Juzgado, según se dice, practicará mañana diligencias importantes.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 1.°

Contra la guerra

Ayer tarde se celebró en Toledo un mítin organizado por el partido republicano y la juventud radical, para protestar de la guerra del Riff, de la clausura de las cortes, y de la ley de jurisdicciones.

Hicieron uso de la palabra varios oradores de la localidad, el director de *España Nueva* señor Blanco Soria y Rodrigo Soriano que llamó á Canalejas «el apóstata que se sienta en el banco azul». Fué muy aplaudido.

Renuncia de un cargo

El Secretario del consejo de emigración Sr. Puyol ha presentado la renuncia del cargo, creyéndose que á causa de la comentada Real orden del ministro de Fomento.

Los franceses derrotados

Un despacho de Melilla dice que por informes de los indígenas se sabe que ha habido un combate entre los moros de Benimerraiz y tropas, asegurándose que por ambas partes hubo muchas bajas.

Los moros se apoderaron de un importante convoy y de muchas caballerías; é hicieron prisionero á un oficial de Administración militar.

Los franceses dejaron abandonados en el campo cadáveres y armamento.

Las huelgas

El gobernador de Gerona telegrafía diciendo que los obreros albañiles de Palamós, han acordado declararse hoy en huelga, solicitando aumento de jornal.

Las cogidas de ayer

En Bilbao se lidiaron ayer reses de Bueno que resultaron bueyes.

«Conejito chico» fué cogido por el segundo toro, resultando con una herida contusa en la región glútea y erosiones en el pié y antebrazo izquierdo de pronóstico reservado.

En Barcelona se corrió ganado de Campos Varela, que dieron mucho juego.

«Vázquez II» al salir de un quite en el segundo toro, le tropezó la res, causándole una herida leve en el muslo izquierdo.

El Diario Palentino
SE VENDE EN MADRID
en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

M.C.D.2022

A los maestros de primera enseñanza

Una Comisión de maestros de Madrid ha visitado á las Redacciones de los periódicos, para que éstos hagan público que el día 8 de Abril presente á las doce de la mañana, en el ministerio de Instrucción pública se reunirá el mayor número de maestro de España para pedir al ministro:

1.° La derogación del real decreto y real orden de 1 del actual, por los cuales se nombra en propiedad para los efectos económicos à los alumnos de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, adjudicándoles las escuelas de Madrid, Barcelona y otras importantes capitales, juntamente con las plazas del escalafón mejor dotadas, con profundo daño del Magisterio primario y de su Caja de derechos pasivos. Esta visita se hará extensiva al director general, contador y ordenador central de pagos.

2.° Que se reforme la real orden de 21 del Marzo en el sentido de que las escuelas que sirven interinamente los alumnos de la Escuela superior del Magisterio, se incluyan en el concurso general de traslado, como las demás de España, pues jamàs la provisión interina de cargo alguno, en ninguna carrera de la nación, impide su anuncio para proveerla en propiedad.

3.° Que en este concurso no se excluyan à los maestros vasco-navarros ni á los de la Beneficencia provincial. Que igualmente no envuelva el traslado de una á otra escuela la pérdida de la retribución á que tienen derecho los maestros por las leyes, desde la fundamental de 1857 hasta la fecha, pues esto equivale á implantar la enseñanza gratuíta á costa de los emolumentos legales de los maestros. Si se quiere para la patria el honor de la gratitud de la enseñanza pública primaria, calcúlese la cantidad à que esto asciende en toda España y consígnese en el presupuesto general de la nación para mejorar las miserables dotaciones que hoy tienen los maestros.

4.° Que se anuncien en el concurso general de ascenso todas las plazas vacantes de España, sin excluir las que sirven los alumnos de la Escuela superior del Magisterio,

5.° Que las prácticas complementarias de que trata el real decreto de 10 de Septiembre último, acerca de los alumnos del referido establecimiento de estudios superiores del Magisterio se hagan en la escuela práctica de niños aneja al mismo que debe tener dicho establecimiento, como todos sus similares de España y del extranjero.

Paradojas

Trabajo y descanso

La ley de Descanso dominical es un semillero de pleitos. Es una ley en teoría, admirable; todos la creemos buena pero nadie la quiere para sí.

Todas las leyes dichas democráticas tienen este defecto esencial; se basan en un principio utópico y seductor por lo tanto; pero el mundo no es ni será nunca Utopia, y las leyes para Utopia no nos pueden convenir. Legislar para todos en general equivale á no legislar para nadie con aquella equidad que justifica las leyes.

El hombre debe trabajar; por y para el trabajo nace y vive el hombre; pero el trabajo no debe ser excesivo; el trabajo que aniquila las energías humanas es un trabajo inmoral. La idea de trabajo lleva aparejada la idea de descanso; cuando estamos cansados nos place descansar; sólo resulta un placer el reposo cuando subsigue al cansancio. Descansar cuando no estamos fatigados puede ser tan molesto como trabajar cuando lo estamos.

Había en un círculo aristocrático de cierta ciudad un viejo portero que sirvió en la casa muchísimos años. Le jubilaron por viejo y con buen sueldo, generosamente. ¡Bien ganado se tenía el descanso! Sin embargo, nuestro hombre, el día siguiente empezó á aburrirse, no sabía qué hacer; rondaba por los alrededores de la casa, se llegaba hasta la puerta sugestionadora. En fin, nuestro hombre al poco tiempo murió. De nostalgia, de aburrimiento quizà. Podría citar muchos casos semejantes.

El descanso debiera ser libre, voluntario; sólo el descanso libre, voluntario, es provechoso y agradable. Todos los animales, no sujetos al hombre, trabajan y descansan así. Porque somos racionales, nos hemos impuesto una vida distinta, una vida racional que desconcierta sin embargo á nuestra razón. ¿Quiérese algo más desconcertante? Para llegar á un trabajo y un descanso armónico entre los hombres, para alcanzar ese elemento de felicidad que poseen los animales salvajes, nuestra razón no nos surgiere otro medio que una ley casi absoluta y prácticamente arbitraria. Ella permite todos los absurdos imaginables. ¡El descanso dominical! ¿Significa algo para el hombre, la mujer ó el niño que trabajan durante la semana quince horas diarias? ¿No significa un suplicio para quien, trabajando en trabajo agradable dos ó tres horas todos los días, también el domingo gozaría *pudiéndolas* trabajar?

Padece este mal de origen la ley del descanso dominical, como todas las leyes parecidas. El peso de su imposición nos molesta, sin que compense el agravio los circunstanciales alivios que nos proporciona. Nuestro instinto de libertad reacciona sutilmente. Y, á despecho de los utopistas, acabamos todos por protestar primero, por burlar la ley después. Primero, la mayoría queremos que la ley nos exceptúe. Después, mayoría y minoría nos ingeniamos para no descansar el domingo, siempre que nos guste ó nos convenga en tal día trabajar.

Es esencialmente paradójica esta ley de descanso. Y, sin embargo, la hemos debido hacer. Ella sería innecesaria si hubiéramos sabido hacer una buena ley de trabajo.

MAX

Ecos de la moda

Aspecto de la moda

En las grandes casas de costura no se ocupan más que en los trajes de noche y de teatro; lo demás parece que no necesita estudio ni cuidado. Bien es verdad que aquellos trajes son los que proporcionan mayores gananci. s á los modistos.

De un modo general puede decirse que el «tock» de los trajes de día, confeccionado con terciopelo, satín y obras brillantes, no se ha sustituído aún.

Los «troutteurs» de lana y de paño, siguen prestando grandes servicios, cosa que les presta enorme valor. Durante mucho tiempo, por esta razón, nadie pensará en reemplazarlos.

Gracias á los tejidos actuales, las reuniones elegantes presentan aspecto bellísimo. Los damascos, los lampas laminados, los velos de encajes, las «charpes» de tul etc., resultan preciosos.

Los tocados, en el teatro, también son bellísimos y armonizan con el traje. Pero de esto, con más detenimiento trataremos otro día.

Todos los accesorios son refinados y de mucho cuidado para que no desentonen el traje.

Arreglos elegantes

Al terminar este invierno húmedo y lluvioso, será muy conveniente hacer algunas pequeñas reparaciones en los trajes estilo sastre, para dejarlos nuevos y en disposición, por lo menos, de tirar un semestre más.

Las modificaciones no son grandes ni aparatosas; esto quiere decir que no hay motivos para asustarse. Con media hora de trabajo se está al cabo de la calle.

Como los trajes por donde más sufren es por el bajo, con ponerles una banda de paño ó un pliegue de tafetán, la «toilette», rejuvenecida, tendrá aspecto distinto.

Estas fantasías se permiten cuando se conserva la unidad en el color. También pueden ser las telas de varios colores; más en este caso las reparaciones se harán con mucha limpieza.

Un arreglo muy bonito y elegante es el de poner á cada lado una banda de satín de cuatro dedos de ancho y de color casi siempre negro, odornada en los extremos con botoncitos dorados.

Las faldas que se arreglan de este modo resultan monísimas.

Kimonos

Las elegantes no descansan, ideando cosas nuevas. Parece—y así debe de ser—que su misión no es otra que la de inventar arreglos para realzar su hermosura.

Todos los días se hacen cosas nuevas, algunas, desde luego, muy útiles. Esta de ahora es la de las más prácticas que se han inventado. Sin embargo, no tiene nada nuevo; es una novedad bastante antigua.

Ya es sabido que la camiseta, por el constante uso, está algo «demodé» y que va siendo preciso dejaria descansar un poco; por eso, algunas parisinas, ganosas de emplear cosas ligeras, se han puesto sutilísimos kimonos de surach del color del traje.

Estos kimonos no tienen amplitud y van adornados de modo sencillísimo.

Con esta innovacción el traje se destaca más y tiene belleza, pues adquiere aspecto juvenil. Así las elegantes, apenas lo han comprobado, han acogido con entusiasmo la innovación que viene á llenar un gran vacio.

(De *La Moda Práctica*).

¿Será verdad?

Sigue siendo el tema de las conversaciones, los rumores que días atrás circulaban acerca de un secuestrador de niños.

Pessona que nos merece entero crédito, nos dice que anoche en la calle de la Parra, causó gran alarma las voces que daba una niña demandando socorro, la cual al ser interrogada por varios vecinos, manifestó que una mujer de muy mal aspecto había intentado llevàrsela.

Del hecho parece ser que se dió cuenta á la inspección de Vigilancia, y aunque ignoramos las medidas adoptadas por el jefe de vigilancia Sr. García, bueno sería que procurase enterarse de lo que de cierto haya en el asunto, y ordene à sus agentes desempeñen con más escrupulosidad su cometido, pues hace tiempo que venimos notando en esta capital la presencia de personas desconocidas, que à decir verdad no nos satisfacen.

EN LA AUDIENCIA

El vecino de Salinas de Río Pisuerga Francisco Labrador, resultó el 23 de septiembre último con lesiones, que tardaron en curar 19 días.

Sostiene el Fiscal sustituto, señor Alvarez Carreras que tales lesiones se las ocasionó su convecino Faustino Argueso Gómez, y pide se imponga á éste la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 58 pesetas.

El defensor señor Díaz Caneja, solicitó en brillante y razonado informe la libre absolución del sumariado con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Por telègrafo

Segunda conferencia

MADRID 1.°

Los mineros bilbainos

Dicen de Bilbao que hoy se reunieron los patronos mineros con objeto de ocuparse de las pretensiones de los obreros.

Las mancomunidades

Entre las personalidades que vendrán á esta Corte á conferenciar con el jefe del gobierno acerca del proyecto de las mancomunidades figuran los Sres. Cambó y Prat de Riva.

Dícese que dicho proyecto no satisface al Sr. Maura.

Alboroto en un teatro

En Castellón, y en el teatro de Alcalá, celebró una reunión pública el Sindicato de Policia rural, alterándose el orden á consecuencia de un altercado entre el presidente y un socio.

Un expectador del paraíso arrojó una piedra sobre la mesa presidencial hiriendo levemente al presidente.

El alcalde suspendió la reunión y el agresor fué detenido.

El descanso dominical

En Barcelona fueron denunciados ayer 223 comerciantes que se negaron á cumplir la ley del descanso dominical, pasando tres de aquellos al Juzgado.

En Málaga celebraron ayer tarde los dependientes de comercio un mitin, para pedir á las Autoridades hicieran cumplir á los comerciantes la ley del descanso dominical.

Después recorrieron en manifestación pacífica las calles de la población, encaminándose al Gobierno civil, donde entregaron al Gobernador las conclusiones del mitin, en las que se pide el cumplimiento de la ley del descanso dominical y otras conclusiones.

La insurrección mejicana

Despachos de Nueva York comunican que en Méjico los zapatistas atacaron á 80 millas de la capital á un tren, matando á 50 soldados que le custodiaban.

Los viajeros resultaron todos ilesos.

Los zapatistas obligaron al maquinistas á que diera contramarcha al convoy.

NOTICIAS

Le ha sido concedido el retiro al coronel de Caballería nuestro amigo don Daniel Morcillo.

Ayer estuvo reunida la Comisión designada para estudiar el proyecto de reglamento de la Cooperativa de Consumo que se intenta establecer, habiendo dado por terminada su labor.

Una vez puesto en limpio se convocará á una reunión para su discusión y en su caso aprobación definitiva, así como á la constitución de la Sociedad.

Esta reunión se celebrarà probablemente el próximo sábado à las siete de la tarde en el local de la Económica.

Anoche llegó procedente de Burgos el médico militar Sr. Mate, que ya en el año pasado estuvo entre nosotros encargado de la observación de los mozos declarados inútiles, quien en este año llenará el mismo servicio.

Anteanoche salió para León el Coronel del 4.° Depósito de sementales, particular amigo nuestro D. Luís Chapado.

A pesar de que la tarde se presentó fría, el paseo del Salón que fué amenizado por la Banda municipal, se vió concurridísimo, predominando el elemento femenino, que lucia sus mejores galas.

La banda ejecutó un concierto que fué muy elogiado por el público.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el que fué coronel del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza don Mariano Prestamero.

Reemplazos

Hoy ha dado principio el acto de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos del actual reemplazo y años anteriores sujetos à reconocimiento, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo por los ayuntamientos apelan ante dicha Comisión.

Los pueblos à quienes han correspondido hoy han sido los siguientes:

Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Itero de la Vega y Lantadilla.

Para mañana corresponde la presentación á los de los pueblos de Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo y Tàmara.

Nuestro activo corresponsal en Paredes de Nava D. Walerico Vázquez, ha sufrido la inmensa desgracia de perder para siempre á su querido hijo Angel, precioso niño de ocho años, que era el encanto de aquel hogar.

Reciba tanto nuestro amigo como su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Siguen las pedreas

En un número de veces que ya hemos perdido de cuenta, nos hemos lamentado del poco respeto que los chicos tienen á las personas y cosas.

Diariamente á la salida de las escuelas entablan grandes pedreas, dirigiendo los proyectiles contra las personas que cruzan por las calles próximas á aquéllas, de lo que hemos sido testigos no hace muchos días en sitio muy céntrico, además de habérsenos corroborado por un amigo nuestro que en la semana anterior y en ocasión de pasar por la calle de Mazorqueros, se vió sorprendido por una lluvia de piedras, alguna de las cuales le alcanzó produciéndole fuerte golpe en los riñones.

Sr. Jefe de urbanos, ¿no podría usted establecer un servicio de vigilancia cerca de las escuelas y á la hora de salida, para evitar que tales actos de barbarie se repitan, primero con la amonestación de sus agentes y más tarde si no se corrijan los niños con un castigo adecuado à su edad?

Las procesiones de Semana Santa

Las cofradías de la Vera-Cruz, Jesús Nazareno, Santo Entierro y la Soledad, han acordado, en vista de la dificultad que ofrece el paso de las procesiones por la calle de San Bernardo, á causa de las obras de restauración del pórtico del convento de religiosas de aquel nombre, variar el itinerario desde la calle de Don Sancho, que en lugar de seguir por la de Burgos, entrarán por la de los Herreros, siguiendo por Mazorqueros à la Avenida del general Amor y continuar por toda la calle Mayor principal.

Frente á la Redacción de este periódico, promovieron ayer un monumental escándalo dos mujeres, las cuales se insultaron de lo lindo.

Y cosa rara, no se vió el pelo ni á vigilantes ni à urbanos.

Se ha posesionado de su destino la celadora del departamento de mujeres de esta prisión doña Petra Artieda que fué nombrada por el centro directivo por orden de 5 del pasado mes.

En la Audiencia Territorial de Valladolid se celebrarán en la primera quincena del mes de Mayo, los exámenes de aspirantes á las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

Don Niceto Cepeda, 2.378 pesetas 65 céntimos; El mismo, 76'14; D. Apolinar Casado, 215; Para pago de Clases pasivas, 6.000.

Ayer tarde regresó de la Corte el gobernador civil de esta provincia señor García del Valle.

Según comunica la guardia civil de Guardo, el sábado fueron detenidos la joven Josefa Santos, el practicante don Benjamín Alonso y el obrero Rosendo Rodríguez, los cuales han sido puestos á disposición del juez de instrucción.

Por la Dirección General de Prisiones ha sido nombrado maestro interino de este correccional D. Nicomedes Castro con la gratificación anual de 1000 pesetas.

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavín extraviado en la mañana de hoy de la calle del Conde de Garay à la fuente de la de San Marcos, le entregue ó avise en esta Administración.

Para primera comunión

En la Fotografía de Luis R. Alonso Don Sancho 11, se ha recibido un precioso surtido en tarjetería y un magnífico fondo representando un detalle del interior de la Catedral de esta ciudad.

Nadie debe retratar á sus hijos sin antes enterarse de lo económico de lo

M.C.D.2022

precios de esta casa, la mejor montada de esta capital.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 445 pesetas saliendo reintegradas 78 con 45 céntimos.

Las operaciones en el monte de piedad, durante la semana última fueron 106 desempeños, por valor de 404 pesetas 80 céntimos y 135 préstamos por el de 610.

Blanco y Negro

No puede darse nada más interesante que la información gráfica de actualidad que en su número de esta semana publica la notable revista ilustrada cuyo título encabeza estas líneas.

Además inserta en su sección artística y literaria los originales siguientes: *Recuerdos de Venecia*, portada por M. Félez; *A lo vivo*, cuento por V. Diez de Tejada, con dibujos de Méndez Bringa; *Conchita Ruiz*, página XII de la serie de artistas españolas cantadas por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; *A la Virgen María*, poesía premiada de R. Guijarro, ilustrada por Méndez Bringa y Varela; *En el puerto*, plana en colores por Martínez Abades; *Los oradores sagrados*, por A. M.ª Castell, con seis retratos y dibujo de T. Gascón; *La Fe*, soneto por Mercedes de Velilla, ilustrado por E. Varela; *De monos*, plana humorística en colores, por Díaz y Spottorno; *La mujer y la casa*, con interesantes trabajos y preciosas fotografías; *Modas masculinas*, por *Petimetre*; *Gente Menuda*, *Mesa Revuelta* y Concurso de pasatiempos.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

De nuevo ha empezado á publicarse el *Boletín del Colegio provincial de Médicos*, de esta provincia, cuyo primer número publica el siguiente sumario:

Reaparición.—Lo que es la colegiación, por *Rodrigo Fernández*.—Traumatismos oculares, por *A. Alvarez*.—La metiorragia, por *B. Tomé Ortiz*.—«Homo non vivit quia putresci», por *R. de Pinedo*.—Desde la Corte, por *Vázquez Lefort*.—Actualidades médicas.—Sección oficial.

Arrollada por el tren

El tren número 23 del ferrocarril de la Robla, arrolló el viernes en las inmediaciones de Guardo á la vecina de esta villa María Casas, destrozándola completamente.

En el lugar del suceso se personó el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Brígida Arconada Juarez, soltera, de 19 años, Hospital.

Nacimientos.—María de los Dolores Gabriela Blanco Santa Olalla, hija de José y Pilar, Cuartel, 1.—Martín Buzón Carazo, hija de Cayetano y Felisa, Mayor Antigua, 123.—Balbina Lozano Lanchares, hija de Fausto y Romana, A Casado Alisal, 1.—María Luisa Rojo Liras, hija de Cipriano y Secundina, Huertas bajas.—María de los Dolores García Maestro, hija de Maximiliano y María, Mayor Antigua, 85.

Gran derroche de calzado

Solo por 15 días

Liquidación verdad de una gran partida de calzados para Caballero, Señora y Niños, en clases superiores, formas elegantes y precios baratísimos; procedentes de una importante Zapatería de Madrid.

Aprovechad la ocasión para surtirse de calzado por poco dinero, para las próximas fiestas.

Hay lotes de verdadero saldo que se realizarán casi de balde.

CLASES ESPECIALES PARA PUEBLOS

Calzado superior—Calzado elegante —Calzado económico

2, Carnicerías, 2.—PALENCIA

Solo por 15 días

LECHE DE OVEJA de la acreditada ganadería de la señora Viuda de don Gabino Martínez, se vende á 40 céntimos litro; Gildefuentes 8, accesorio.

Se venden

Juntas ó separadas cuarenta y cuatro hectáreas de tierra situadas en el término de Husillos y cuarenta hectáreas en el de esta ciudad.

Informes calle Mayor pral., 191.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario y Fundador del **Gabinete Ortopédico** de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA, los días 12 y 13 del actual mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, para los que padezcan de **hernias** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las **hernias** por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerónimo número 37, principal.*

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo,

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Grand Hôtel "UNIVERSAL"

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montera, 29

MADRID

Propietario: **Santiago Caño**

Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas agenas á la misma.

Coche á las estaciones.

José M.ª Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)

Efluviación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Doctor G. M. Cuena

Consulta de 11 á 1

Mayor Principal, número 32, 2.º

CABALLEROS

Géneros de punto. Corbatas. Camisería. Calcetines. Pañuelos seda, hilo y algodón. Paraguas. Bastones, etc. encontraréis las mejores calidades de más novedad y los más ventajosos en el Comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor 91.

Boletín Religioso

Martes.—San Francisco de Paula, San Abundio obispo y Santa María Egipciaca.

MERCADOS

Palencia, 1.—Decíamos hace un par de días, en vista de lo extraordinariamente caluroso de la temperatura, que iba á haber cambiazo, y ya ayer se notaron esos síntomas, pues llovió á intérvalos durante todo el día y se dejó sentir fresco.

El día de hoy ha amanecido despejado, pero con viento frío.

Los precios siguen sin variación pagándose la fanega de trigo á 40 reales, centeno á 30, cebada á 24'50 y avena á 15.

—

Valladolid, 30.—Las ofertas de trigo en la plaza se hacen á 41'50 y en Rioseco á 40'50 y 40'75. Hay tendencia sostenida.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41'75 y por el Arco 100 á 41'50.

Se había animado bastante el centeno pero ha decrecido la demanda. Se ofrece en la plaza á 33 reales y de Peñafiel y su línea piden á 31.

La entrada del Arco fué 200 fanegas á 31'75 y 32.

Se pretende aquí por la cebada á 23, y se mantiene firme este precio.

Se vende algo de avena, aunque no es mucho.

Hay cedentes en la plaza á 17 reales.

—

Barcelona, 30.—Vendido trigo de Ortigosa y Cuenca á 40'75; Villanueva y Castuera á 41; Malagón á 42 y Tembleque á 42'25. Llegaron 45 vagones trigo, 5 de harina, 1 avena y 1 arbejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1

Alonso Castrillo, gobernador

El señor Canalejas nos ha dicho que se ha firmado el nombramiento de gobernador civil de esta Corte, á favor del Sr. Alonso Castrillo.

No hay desavenencias

Hablando el jefe del Gobierno de supuestas desavenencias con el señor García Prieto, ha dicho: «éste entró conmigo en el gobierno y de él saldremos juntos, pues nunca hemos estado en desacuerdo y los dos nos declaramos responsables de todo cuanto se relaciona con las negociaciones que sobre el asunto de Marruecos con el representante de Francia en esta Corte Mr. Geoffray.

Los mineros asturianos

Ha llegado á esta corte una comisión de mineros de Asturias, con los que cree el Sr. Canalejas se podrá llegar á un arrreglo.

A Sevilla

Mañana marchará á la capital andaluza el señor Canalejas de donde regresará el sábado.

Antes de su partida conferenciará con el coronel señor Fernández Silvestre y el general Jordana, sobre cosas de Marruecos.

También marchará á Sevilla acompañado de su esposa, el embajador de Francia Mr. Geoffray.

Llegada de un embajador

Ha llegado á esta Corte con objeto de pasar en ella las vacaciones de Semana Santa, el señor Villaurrutia.

Las negociaciones

Ha dicho el Sr. Canalejas que tanto Francia é Inglaterra como nosotros, deseamos tengan pronto término las negociaciones y mi anhelo—añadió el presidente—es volver al Parlamento, que si mantengo cerrado, es por el temor de que se cometa alguna indiscreción en la marcha de las negociaciones.

Luque de viaje

El ministro de la Guerra, se propone marchar á un pueblo de la provincia de Toledo, donde atenderá al restablecimiento de su salud.

Entierro de un ex-ministro

Se ha verificado esta mañana el entierro del ex-ministro liberal don Alfonso González, desde la estación del Norte á la Sacramental de San Isidro.

El acompañamiento fué numerosísimo, figurando en el cortejo todo el partido liberal.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la regia sanción los decretos nombrando presidente de la Audiencia de Badajoz á don Manuel del Río Toledano, trasladando á la de Coruña al magistrado don Francisco Aguila.

También ha sancionado S. M. el decreto para suministro de víveres para los reclusos de los penales de San Fernando y Puerto de Santa María.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.-Mayor pral., 7

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 90

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

de infantería de marina, artillería, soldados de la legión extranjera y tiradores del Tonkin, escoltados por una partida de coligados annamitas, se detenía, á la caida de la tarde, en las orillas de un riachuelo del *Yen-The*.

El *Yeu-The* está situado al norte de *Bah-Ninh*, en un inmenso triángulo formado por anchas corrientes de agua que riegan llanos admirablemente cultivados y de una increibe fertilidad, en el descenso del gran bosque que se eleva gradualmente hasta la frontera de la China.

Esta impenetrable cortina de oscuro verdor, sirve de retiro á dos enemigos temibles: el tigre, que pulula por él en manadas como dueño absoluto, y los piratas que lo han elegido para guarida, desde donde se lanzan como animales carnívoros sobre las tropas enviadas en persecución de ellos y sobre las aldeas, las cuales saquean, entrando en ellas á sangre y fuego y matando á sus habitantes sin piedad.

La columna, molida después de penosa jornada de marcha, tomaba sus disposiciones para pasar allí la noche.

Muy pronto estuvo establecido el campamento, y entonces aquel rincón perdido ofreció uno de los aspectos más pintorescos que es posible imaginar.

La columna estaba mandada por un teniente coronel encargado de una misión peligrosa.

Se trataba de tomar y destruir un fuerte temible, defendido por uno de los jefes de los rebeldes, por el más temible de todos los que nuestras tropas tenían enfrente.

El fuerte estaba cerca de allí, escondido en el fondo de aquellos bosques, en donde no podía abrirse, camino más que con el hacha y el machete, instrumentos, que el indígena no abandona jamás y del cual se sirve para talar los bosque de árboles, los bejucos, los bambús y los matorrales de toda especie.

No se veía al enemigo y sin embargo se le presentía... Allí estaba, invisible y presente al acecho, arrastrándose por el suelo como una serpiente, encaramado en la espesura de los verdes naranjos, dispuesto á hacer fuego desde yerbas altas ó desde las orillas de los pantanos.

Dos oficiales de infantería de marina, acababan de hacer su frugal cena en una tienda.

El más joven parecía profundamente triste.

Era un buen mozo de veintiocho á treinta años, de facciones marchitas, en su cara se veia impresa una inmensa tristeza.

Su compañero, que era un capitán, representaba unos diez años más que él.

La cara de éste era dura, enérgica.

—Bien—dijo éste—mi querido Bailleul, ya hemos llegado al término de nuestra expedición. Mañana andaremos á tiros, con seguridad.

Estendió el brazo en la dirección del bosque y dijo:

—Allí está nuestro centro de operaciones.

Jaime Bailleul movió la cabeza y murmuró:

—¿Tendremos mejor suerte que los otros.

Y enseguida añadió:

—El cañón es impotente contra ese bosque... y en cuanto al fusil de nada sirve contra un enemigo invisible, mientras que ese enemigo puede elegir á aquél de entre nosotros que más le plazca hacer su víctima. ¡Ah! mi capitán vos lo habeis dicho... hemos llegado al término de nuestra expedición, y yo creo que de otra cosa tambien.

—¿De qué?

—De la vida.

El capitán se encogió de hombros y dijo:

—¡No creais que me importa morir.

—¡Ah! pardiez, demasiado lo sé. Desde hace tres años estoy viendo que no perdéis ocasión de exponer la vida... Ese lo ha visto todo el mundo.

—No hablemos más de eso y vamos á hacer lo que hacen los demás: arreglémosnos para pasar la noche lo mejor posible.

—El lecho de los dos oficiales estaba preparado.

Era un poco de paja colocada sobre un tejido de juncos que saben fabricar con rapidez.

Jaime Bailleul salió algunos minutos para asegurarse de que los escuchas estaban en sus puestos, á volvió enseguida á la tienda.

El capitán, medio vestido, se había santado en su lecho, esperando la vuelta de su compañero.

—Todo está tranquilo—dijo, el teniente al entrar;—pero desconfío de esta calma. Según nuestros informes, el fuerte no está á más de dos kilómetros de aquí, y es imposible que sus defensores no nos vigiled de cerca. Es seguro que nos atacarán en cuanto amanezca, si es que no lo hacen esta noche.

—Los soldados están prevenidos—dijo el capitán.—Defenderán su pellejo. Buenas noches, teniente.

Jaime Bailleul repuso con voz ligeramente alterada:

—Un minuto, capitán. Tengo que pediros un favor.

—Hablad pronto, me caigo de sueño.

—Es que en caso de que me ocurra una desgracia, hagais llegar esta carta a su destino.

—¡Siempre esas ideas.

—¡Que quereis, esto es más fuerte que yó!

—Dádmela—dijo el capitán;—pero confío en que la precaución será inútil.

M.C.D.2022

"EL PRECIO FIJO,,

Comercio de Tejidos y Novedades de EUTIQUIO ARNILLAS

Habiéndome hecho cargo del negocio de la casa que en esta plaza giraba bajo la razón social de *Arnillas y Hernández:* Tengo el gusto de manifertar á mi numerosa clientela y al público en general que habiendo estudiado el medio de hacer grandes economías en el negocio esta casa, desde hoy venderá todos los artículos que trabaja con grandes rebajas de precios. Para la próxima temporada recibo las más altas novedades, y en lo sucesivo será la que màs barato venda. No hagan sus compras sin antes visitarla y se convencerán de las grandes ventajas que en ella encontrarán.

PRECIO FIJO VERDAD.—MAYOR PRAL., 61

EUTIQUIO ARNILLAS

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

PRIMAVERA DE 1912

Inauguración de la temporada

Todos esperabais con impaciencia el tan deseado anuncio de haberse recibido los ricos géneros propios para la estación, lo que tenemos el placer de participaros.

¡NUESTRO LEMA!

ECONOMÍA, PRONTITUD Y ESMERO

Y esto os lo probaremos con hechos.

SECCION MEDIDA

Trajes para Caballero, á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas. Estos últimos son de los mismos géneros que venden en otras casas á 90 y 100 pesetas. Trajes de lanilla, muy buenos, desde 15 pesetas; 1.500 Filipinas desde 3 pesetas, ¡pero qué Filipinas, caballeros! son de un género que cuanto más se lava, mejor queda.

5.000 trajecitos de dril, desde 6 reales.
2.000 trajecitos de paño, desde 4 pesetas.
Traje y sombrero, en 10 reales.
5.000 docenas jabón de olor, muy fino, á 90 céntimos docena.
Una sola vez que prueben ustedes este jabón, lo comprarán siempre; lleva el nombre de la casa.
Guardapolvos extra, á 8 pesetas, de los que venden á 15.

SECCION PAÑAS

A pedido de muchos parroquianos y comprendiendo que era una necesidad sentida, inauguramos esta sección, en la seguridad de que sucederá lo mismo que con la de paño, que en cuanto el público lo conozca, no comprará en otra casa. Buenos géneros, buenos forros y buena confección. ¡Ah! ¡Y qué precios señores, qué precios! Pues esto es lo que les quita el sueño á muchos, los precios de esta casa. Que se fastidien y se contenten con ganar menos, como lo hace

"El Hispano Argentino,,—Valladolid

Cochero

Se necesta en la Fábrica de Chocolates LA ANTOLINA.

Madera en venta

30 vigas de mulas, 30 aimenes, 40 mazas, agujas, cadenillas y boleras en buena clase de olmo verde y seco.

Antonino Alonso, Zarzosa de Pisuerga.

SE VENDE

Un tilburi de dos asientos, muy cómodo. Informarán, Plaza de la Catedral. número 1, 2.º.

Anuncio

Se vende la casa de la calle de Zapata, señalada con el núm. 23. Para tratar en la misma, piso principal.

Se venden treinta y seis ovejas emparejadas con su respectivo marón y veintiséis cancinas de ordeño procedentes de la Testamentaría de D.ª Florencia Agundez. Para precios dirigirse á Feliciano Agundez en Castil de Vela.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes, dirigirse al Delegado de la Compañía, D. Eladio Santos, Serranos, núm. 17, León, ó al Inspector de la misma D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

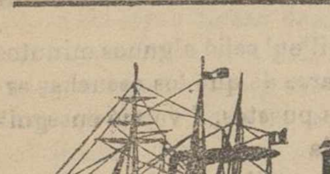

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

M.C.D.2022